

03/09/2024

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	Pedro ANTUNEZ		
DNI / C.I	30363239	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	COL ALBERDI	Tel.Cel	3764120929
En carácter de:	PADRE DE/LA INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	1439	8	39	2024	OBERA SAMIC	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION			Nacionalidad del padre (ANGOLA)	
Dato/s Correcto/s		Nacionalidad ARGENTINA				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					-----	-----
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					*****	*****
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	PARTIDA DE NACIMIENTO DEL MENOR	2	COPIA DE DNI DEL PADRE
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Antunez Pedro
Firma de Solicitante



Vázquez Antonia del Carmen
Firma y Sello de Funcionario
VÁZQUEZ ANTONIA DEL CARMEN
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

39

Tomo	Acta	Año
8	1439	2024

NACIMIENTO

En Oberá - SAMIC OBERA
República Argentina, a Veintinueve de Agosto
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO
de Thiago Natanael D.N.I. N° 70.434.636
Sexo MASCULINO nacido el 27 de Agosto de 2024
a las 01:15 horas, en Htal Samic - Oberá
Hijo de Pedro ANTUNEZ
Doc. Ident. DNI: 30.363.239 Nacionalidad: ANGOLA
y de Mirian Raquel MATIAS
Doc. Ident. DNI: 30.151.752 Nacionalidad: ARGENTINA
Apellido ANTUNEZ
Según certificado de OBSTETRA DARA UNIZONY
Declarante Pedro ANTUNEZ Doc. Ident. DNI: 30.363.239
Domicilio - Oberá
Obra en virtud de ser el PADRE
Leída el acta firman conmigo el declarante y la madre. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

70.434.636



Antunez Pedro
MIRAN

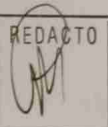


VÁZQUEZ ANTONIA DEL CARMEN
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

9dc1c05500281ff34a3d60e2ea27c1d3



Ministerio de Gobierno
PROVINCIA DE MISIONES



ACTA N° 104 T. 1° En Col. Alberdi _____ Depto. de Oberá _____

Provincia de Misiones, a diecinueve _____ de Octubre _____ 1983 Ante mí Oficial

Público autorizado _____

Delegado, don Alberto ANTUNEZ _____

C. I. N° 18.048.962 _____ Domiciliado Col. Alberdi Lote N° 8 _____

DECLARA: Que el día treinta y uno _____ mes Marzo _____ año mil

novecientos setenta y ocho _____ hora _____ lugar Col. Alberdi _____

NACIO una criatura del sexo masculino _____ constatada por Certificado de

edad y testigos _____ recibió el nombre de Pedro _____

ANTUNEZ

Pedro

APELLIDO ANTUNEZ _____ su padre Alberto ANTU-

NEZ _____ nacionalidad argentina _____ C. I. N° 18.048.962 _____

su madre Rita DA ROSA _____ nacionalidad argentina _____

C. I. N° 18.048.967 _____ Ficha identificatoria N° 30.363.239 _____

Leída esta acta, la firman conmigo el declarante la madre: testigos; Guillermo MONING

L.E. 8491.962 y Eugenio ROCKENBACH C.I. 216.360 hábiles. "Se Obra en

virtud de la Ley de Amnistía N° 22.710" escrito Sobre borrado ~~del~~ ocho vale"

Antunes Alberto

Rita da Rosa

Eugenio Rockenbach

GLADIS NEUDA SCH



A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S / D:

Posadas,.....

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados “EXPTE 2997-A-24, ANTUNEZ PEDRO S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIEMNTO DE ANTUNEZ THIAGO NATANAEL”.-

Que a fs. 01 Se presenta el Sr. ANTUNEZ Pedro, en su carácter de padre del menor, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 30.363.239 solicitando que se rectifique, en el Acta de Nacimiento de ANTUNEZ Thiago Natanael D.N.I. N° 70.434.636, (Acta 1439-Tomo 8°-Año 2024, inscripto en Delegación R.P.P. del Samic de Obera-Mnes.), la nacionalidad del padre del inscripto, donde se consignó: “Angola”, debiendo ser: “Argentina”.-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento a rectificar, 2) Acta de nacimiento del padre, 3) D.N.I. del mismo.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 456/24
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES

DR. NATALUCCIO F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Prov. de las Personas



Posadas, 16 de Septiembre de 2024.-

DISPOSICION N° 2138/24

Y VISTOS: CARATULADOS “EXPTE N° 2997-A-24, ANTUNEZ PEDRO S/ RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO DE ANTUNEZ THIAGO NATANAEL”.-

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta el Sr. ANTUNEZ Pedro, en su carácter de padre del menor, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 30.363.239 solicitando que se rectifique, en el Acta de Nacimiento de ANTUNEZ Thiago Natanael D.N.I. N° 70.434.636, (Acta 1439-Tomo 8°-Año 2024, inscripto en Delegación R.P.P. del Samic de Obera-Mnes.), la nacionalidad del padre del inscripto, donde se consignó: “Angola”, debiendo ser: “Argentina”.-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de nacimiento a rectificar, 2) Acta de nacimiento del padre, 3) D.N.I. del mismo.-

Que se accede por informe N° 456/24 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:

ARTICULO 1: RECTIFIQUESE, en el Acta de Nacimiento de ANTUNEZ Thiago Natanael, (Acta 1439-Tomo 8°-Año 2024, inscripto en Delegación R.P.P. del Samic de Obera-Mnes.), la nacionalidad del padre del inscripto, siendo lo correcto: “Argentina”.-

ARTICULO 2: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación del Samic de Obera-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2024.09.16
11:34:21 -03'00'



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

39

Tomo	Acta	Año
8	1439	2024

NACIMIENTO

En Oberá - SAMIC OBERA
República Argentina, a Veintinueve de Agosto
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO
de Thiago Natanael D.N.I. N° 70.434.636
Sexo MASCULINO nacido el 27 de Agosto de 2024
a las 01:15 horas, en Htal Samic - Oberá
Hijo de Pedro ANTUNEZ
Doc. Ident. DNI: 30.363.239 Nacionalidad: ANGOLA
y de Mirian Raquel MATIAS
Doc. Ident. DNI: 30.151.752 Nacionalidad: ARGENTINA
Apellido ANTUNEZ
Según certificado de OBSTETRA DARA UNIZONY
Declarante Pedro ANTUNEZ Doc. Ident. DNI: 30.363.239
Domicilio - Oberá
Obra en virtud de ser el PADRE
Leída el acta firman conmigo el declarante y la madre. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

Rectificación

Disposición N° 2138/2024 de fecha 16-09-2024. Expte N° 2997-A-2024. ART. 1° RECTIFIQUESE, en el Acta de Nacimiento de: ANTUNEZ Thiago Natanael, (Acta 1439- Tomo 8°- Año 2024, inscripto en Delegación R.P.P. del Samic de Oberá-Mnes.); la nacionalidad del padre del inscripto, siendo lo correcto: "Argentina".- ART. 2° y 3° de forma. Firmado Dra. Paula Brigida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones.- 17-09-2024.



VIVIANA C. R. CASILLAS
Jefa de Despacho
Registro Provincial de las Personas

9dc1c05500281ff34a3d60e2ea27c1d3